

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Alfabeto español CINCO céntimos.

Alfabeto QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Punto de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

ESTABLECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA GRAN FARSA.

Los habituales lectores de nuestro diario pueden estar enterados, por las cartas de nuestro corresponsal madrileño, de la marcha de la política española. Todos los sucesos de alguna importancia y aun los síntomas de acontecimientos futuros se reflejan, lo mismo que la actitud de los partidos y de los políticos más importantes, en nuestras correspondencias. Gracias á esto, nuestros abonados pueden juzgar con conocimiento de causa de la política y de los políticos y apreciar el fundamento con que damos á esta la denominación que espresa el epigrafe.

A la verdad desde hace no pocos años, la política española, mejor diremos madrileña, es pura farsa.

Su historia es constantemente la misma, sus procedimientos idénticos, iguales sus resultados. Promesas, muchas y grandes promesas en la oposición; inacción en el poder; egoísmo siempre.

Esto que se observa en los partidos, no podía echarse de menos en el que hoy tiene las riendas del gobierno. Su jefe es el tipo de los políticos que prometen mucho y no hacen nada. ¿Qué ha hecho el Sr. Sagasta y su gobierno en los dos meses y medio que lleva mandando? Discutir nombramientos, colocar á sus amigos en los puestos más lucrativos. En eso se han invertido no días sino semanas y aun meses, con la particularidad de que jamás han sido tan laboriosas las combinaciones de personal como ahora que las reuniones del consejo han sido además de largas y batallonas, casi tantas como los nombramientos que se han hecho. Y cuenta que no por eso ha conseguido el gabinete dejar contentos á sus amigos: los descontentos suman un número cien veces mayor que el de los que quedan satisfechos. A las puertas de los ministerios llegan diariamente

un enjambre de aspirantes para quienes no hay destinos: y en recomendarles la calma y en discurrir evasivas con que contestar á las mil y mil recomendaciones que á cada hora reciben, pasan los ministros el tiempo que el país necesita dediquen á asuntos de verdadero interés general. Oh cuánta y cuán grande gratitud debe la nación á tales gobiernos!

Peró olvidábamos que aun ha hecho más el gobierno presidido por Sagasta. Ha hecho una promesa capaz de arrancar los más sinceros aplausos y que sin embargo ha provocado la risa de todos los que conocen las mañas de ciertas gentes. ¡La sinceridad electoral! ¡Qué lástima que no sea verdad tanta belleza! Aunque si hemos de dar crédito á los órganos del ministerio, este persiste en el propósito de cumplir su promesa; porque si en algun distrito se cometen violencias ó abusos, esto no lo hace el ministerio; lo hacen los subalternos que no se atienen á las instrucciones en que se les recomienda la más estricta imparcialidad.

Y si, uno tras otro, van siendo llamados á Madrid los gobernadores de provincia, no hay que creer que es para decirles verbalmente lo que han de hacer antes, en y después de las elecciones. ¿Qué necesidad hay de nada de esto? ¿No es sabido que el país es hoy sagastino ó constitucional ó fusionista, ministerial en fin, como antes era conservador cuando mandaba Cánovas? El gobierno tendrá mayoría en las Cortes. Pues no faltaba más! La sinceridad electoral, cosa nunca vista en España, la tendremos en este dichoso año de 1886. ¿Cómo se verificará prodigio tan extraño? Esto queda á cargo de Sagasta y Compañía. No nos devanemos los sesos por cosa tan pequeña. Después de todo ya se sabe que en asuntos electorales el gobierno es omnipotente.

Aclaraciones.

Por fin, mas vale tarde que nunca. Cartas recibidas recientemente de Manila ponen de manifiesto, aunque no con la claridad que nosotros deseáramos, lo ocurrido en la desgraciada expedición de Yap, que mas que otra cosa, tuvo el mérito de levantar el amor á la patria, que parecía amortiguado entre los españoles.

También á nosotros, como á otros muchos colegas de allende el Ebro, nos parecía inexplicable la tardanza de la expedición, la retirada inexplicable aun de los marinos, ante un cañonero alemán, la vergüenza de ver arriada la bandera de España ante la intimidación de un capitán extranjero, pero todos estos detalles tienen explicación fácil hoy que pertenecen al dominio público los datos del proceso.

El señor General Terreros, el Jefe supremo del imperio de España en Oriente, el Gobierno general, la espléndida y costosa Administración que allí tenemos ignoraban que las Carolinas fueran españolas.

Ignoraban, no ya que las descubrimos, no ya las expediciones de marcanes y de misioneros, sino las recientes del Comandante del «Velasco» la toma de posesión y los actos de soberanía que en nombre de España y de D. Alfonso XII había realizado el capitán Butron, de nuestra marina de guerra.

Y como lo ignoraban todo cuando recibían mandatos de España, ordenando las expediciones á las Carolinas, creían que eran expediciones de conquista y las instrucciones que daban con arreglo á esta idea, se atendían.

Por eso nuestros marinos en Yap no se hicieron fuertes en derechos que, según las instrucciones, no tenían; por eso dimos ante Europa el espectáculo lamentable, que hizo rugir de ira á España entera.

¿De quién la culpa de lo sucedido? De la maldita política y de nuestro sistema colonial de la península.

En vez de enviar gente perita, conocedores profundos de la historia de nuestras expansiones territoriales; en vez de enviar á dirigir ricas posesiones á hombres peritos que conozcan sus necesidades y que sepan satisfacerlas, las altas funciones y las medianas, y las bajas, son en aquellas colonias botín que se reparte y se entrega al más influyente, á cualquiera, y de esta ocurren hechos como los pasados.

¿Puede continuar esto así? Ahora que la codicia germánica se ha despertado; ahora que las aspiraciones de las potencias de primer orden, no teniendo donde lograrse, se dirigen á los restos del que fué rico patrimonio de España, es preciso corregir con mano fuerte tantos errores cometidos.

Si la reforma del actual sistema colonial no la exigiera, el espíritu de justicia la exigirían inmediatamente ante hechos como los de Yap, vergüenza eterna de una nación y de una política.

La cuestión religiosa en Alemania

El texto del proyecto de ley que reforma la legislación político-religiosa de Prusia, constituida por las famosas leyes de Mayo, consta de 14 artículos, y ha sido ya presentado á la Cámara de Señores del Landtag.

En virtud del proyecto, quedan abolidas 1.º, la vigilancia administrativa de los grandes y pequeños Seminarios, así como de todos los colegios en que se estudie para la carrera sacerdotal; 2.º, el examen impuesto por el Estado á los jóvenes levitas.

Al mismo tiempo, se reconoce al Soberano pontífice el poder disciplinario, y queda disuelto el famoso tribunal eclesiástico, «alma mater» de las famosas leyes de Mayo, ya casi poco menos que caducadas ante la constancia de nuestros hermanos los católicos alemanes, y hoy variadas en gran parte, confesémoslo por la gran previsión y poderosa inteligencia de Bismark.

Solo que, la disolución del alto tribunal de justicia se compensa en el nuevo proyecto de ley por las facultades que se conceden al Estado en las circunstancias que cita el art. 7.º, que dice así.

«No se podrá apelar al Estado contra las autoridades eclesiásticas sino en los casos en que estas hayan fallado una revoación de los cargos curiales á la que debe seguir pérdida de los emolumentos.»

Esto, después de todo, y aunque la limita, reconoce la intervención del Estado en actos que afectan puramente á la jurisdicción eclesiástica; y esto es lo que probablemente mantendrá en pie las dificultades y exigirá nuevas negociaciones.

Por lo demás, Bismark ha llegado á las puertas de Carossa.

Y acabará por entrar.

Correspondencia.

Madrid 18.

Sr. Director del LAU BURU.

Real orden importante

La Gaceta publica hoy una real orden de interés para los municipios, á conse-

(121) FOLLETON DEL «LAU-BURU.»

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

que parece le ama á usted tanto como le detesta á él.

—Me alegro mucho, señora, de oír esa opinión de los labios de usted,—respondió Guillermo, porque al menos, la resolución que he tomado tendrá la autoridad de su aprobación de usted.

—No necesito decirte que puedes contar conmigo,—añadió Ricardo estrechando con calor la mano de su amigo.

Cuando las dos primas volvieron á unirse con lady Elena, esta notó que hablaban llorando.

—Guillermo,—dijo Alicia aceptando el brazo de su compañero de la infancia,—nuestro deber es resignarnos á la obligación que se nos ha impuesto; cuéstemelo lo que me cueste, tengo que renunciar á volveros á ver; el juramento que hice á mi padre es sagrado, y aunque me cueste la vida, sabré cumplirlo.

—Alicia, pronuncias en este momento mi sentencia de muerte,—dijo Guillermo suspirando.

—Dios es testigo de que he luchado y combatido; pero ¿podrá incurrir en la maldición de mi padre, moribundo?

—Aun no se ha perdido todo, querida Alicia, y Dios, á quien acaba usted de invocar, velará por nosotros: espero en su misericordia.

—Esperemos, pues, Guillermo,—dijo Alicia con desgarradora resignación.

En el momento en que Alicia y Guillermo volvieron á aproximarse á lady Elena, un caballero, de porte militar, pasó á su lado y miró á Alicia con marcada intención.

Aunque en aquella mirada no había imper-

tinencia, Guillermo sintió un impulso de cólera.

—¿Conoce usted á ese hombre?—preguntó á Alicia.

—Le he encontrado en alguna reunión; pero no podría decir donde,—respondió Alicia.—¡Ah! sí, ya me acuerdo, es el capitán Chester, y le he visto en el último baile del conde Carlington.

Aquel incidente, tan ligero en apariencia, tuvo consecuencias que Alicia y Guillermo estaban lejos de prever.

Unidos con lady Elena, Lelia y Ricardo, la despedida fué mucho más afectuosa entre todos que lo que había sido el encuentro.

Lelia y Alicia se abrazaron cariñosamente; lady Elena ofreció á la joven su más viva amistad, asegurándole que se parecía tanto á Lelia que, como á esta la consideraba también como una hija.

Alicia estrechó afectuosamente la mano de Ricardo, y añadió sencillamente, pero revelando su acento una profunda resignación, estas palabras:

—Adios Guillermo.

Ya había desaparecido el coche y todavía lady Elena, con Lelia y Ricardo, trataban de consolarle á Guillermo, á quien aquella despedida había sido muy dolorosa.

Al día siguiente del paseo, la baronesa tuvo con su hija una conversación grave.

—Alicia,—la dijo con tono severo, ¿qué pensarías de una hija desnaturalizada que faltaba á la confianza de su madre?

—No la comprendo á usted, madre,—respondió Alicia.

—Pues bien; mi pregunta se dirige á ti personal y directamente; conozco tus falsas intrigas, y quiero saber exactamente lo que tú has hecho.

—Pues pregúnteme usted, madre,—respondió respetuosamente Alicia.

—¿Habeis visto á vuestra pretendida prima?

—Sí, madre.

—¿Qué le has dicho?

—Todo lo que vi y oí en el parque de Melton; la he devuelto la cadena y el medallón que Guillermo Thornton encontró, y que me había enviado creyendo que eran míos.

ciencia de recurso entablado contra la validez de las elecciones para renovación total del ayuntamiento de Santa Amalia, porque forma jurisprudencia para casos iguales. Aparte de infracciones en la confección de las listas y coacción en dos individuos que tomaron parte en las elecciones y que cada uno de estos casos, por sí solos podrían dar motivo de nulidad, se examina con más detenimiento la cuestión de si al verificarse la renovación total del ayuntamiento se ha infringido ó no el artículo 45 de la ley municipal que previene terminantemente la renovación por mitad del número de concejales, con el fin de que en el municipio quede siempre un elemento que por el tiempo de ejercicio sea una garantía de buena administración.

El consejo de Estado ha entendido que es su caso verdadero de nulidad y ha propuesto, como se ha acordado; 1.º Que los concejales suspensos declarados incapacitados por los ayuntamientos interinos deben volver al ejercicio de su cargo pasado el plazo de la suspensión, cuando dentro de este no se hubiese confirmado en un caso por la superioridad aquella declaración.

2.º Que hasta tanto que esta confirmación recaiga, no deben considerarse como vacantes definitivas las de los concejales declarados incapacitados, siendo nulas en tal sentido las elecciones que se celebren por este motivo de la totalidad de un ayuntamiento.

3.º Que no habiendo sido confirmada la incapacidad de los concejales de Santa Amalia, es nula como contraria á la ley la elección últimamente verificada en aquella localidad, debiendo ser los concejales propietarios inmediatamente reemplazados al ejercicio de su cargo.

Y 4.º Que constituido el ayuntamiento en la forma en que lo estaba al ser decretada la suspensión, se proceda á la renovación por mitad, verificándose nuevas elecciones para tal objeto.

Comentándose luego la real orden, se recordaba en un centro político que contra la decisión de la junta de escrutinio primero y del ayuntamiento despues la única soberana en estos litigios es la comisión provincial, á menos que exista delito común, en cuyo caso, respetándose siempre el fallo de las comisiones provinciales, se admiten las alzas ante el ministro y este pasa el tanto de culpa á los tribunales ordinarios. En este sentido dictaron reales órdenes aclaratorias á la ley los señores Gallon y Gonzalez, actual ministro de la Gobernación. Y la de hoy viene á derogar las anteriores, dictada la primera por el señor Gallon, que expresa el criterio del partido liberal.

Aluvion de candidatos

Da gozo ver las antenas del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación á toda hora del día. ¡Cuántos pretendientes y cuántos ilusos! Todos ellos aspiran á hacer la felicidad de la patria; todos creen contar con las simpatías del distrito que desean representar en las Cortes. Esto es lo que les tiene fuera de quicio á don Práxedes y á D. Venancio. No saben cómo evadirse y echarse de encima á ese aluvion de presuntos candidatos que tan poco fían de la sinceridad electoral cuando acuden á buscar la protección del gobierno. Uno de los que esperaban esta tarde el turno para hablar con el señor Sagasta desde la una, eran las cuatro cuando el portero le iba á decir que podía llegar hasta S. E., pero llegó Martos que no falta ningun día á la presidencia, y tuvo que ceder *velis nolis* el turno que le correspondía al paciente individuo.

—Pero no sabes que esta locura puede costarte la mitad de tu fortuna?

—Hace largo tiempo que la fortuna tiene muy poco valor á mis ojos,—dijo tristemente Alicia.

—Tus ideas romancescas acabarán por hacer que pierdas la cabeza,—repuso la baronesa con acento desdenoso.—Sabía que eras débil de carácter y de talento, pero no podía suponer que fueras tan peligrosa. En adelante, estaré preven da contra tus perfidias. Retírate á tus habitaciones,—añadió con acento imperioso,—y no trates de salir de ellas sin mi permiso.

—Será usted obedecida, madre,—contestó Alicia vivamente afligida.

LXXXVII.

El capitán Chester, aquella persona que tan inoportunamente habia encontrado Alicia en los jardines de Kensington, era uno de esos hombres que, sin hacerse recomendables, sea por el genio, sea por el talento, sea por la fortuna, sea por el nacimiento, llegan á intro-

Hay que advertir para penetrarse bien de como tomara este contratiempo, que hacia tres dias que no habia podido ver al señor Sagasta para hacerle su peticion.

Consejo.—Dimision del señor Antequera

El consejo de ministros que hoy ha presidido la Reina no ha revestido carácter político. El señor Sagasta enteró á la soberana del estado de los negocios públicos y de los asuntos más importantes de cada departamento ministerial y le espuso los motivos que han pesado en el ánimo del gobierno para nombrar capitán general de Cuba al general Calleja.

Despues reuniéronse nuevamente los consejeros de la corona en la secretaria de Estado en donde se ha deliberado sobre una cuestion que ha surgido entre los generales Beranger y Antequera y que ha motivado la dimision de este.

El objeto del asunto parece ser que el señor Antequera, presidente del Centro técnico de la Armada, persiste en su idea de que para mejorar la importancia de nuestra marina de guerra, debe comprarse un acorazado, y como esta compra representa un gasto de veinte millones de pesetas, el señor Beranger prefiere emplear dicha cantidad en cuatro cruceros, clase de buques que costando cuatro veces menos, vienen por su ligereza á constituir la marineria moderna y las aspiraciones del personal de la armada.

La cuestion hoy se ha acentuado algo, en una entrevista que han celebrado dichos vice almirantes, hasta el extremo que el señor Antequera ha querido que su idea prevaleciera; y el ministro, ha tomado á mal las frases algo violentas de su compañero, motivando que el señor Antequera presentara inmediatamente la dimision de la presidencia del Centro Técnico, que le ha sido admitida.

Entre los pocos que han podido enterarse del motivo de la dimision del ministro de Marina, se comentaba el hecho en el sentido de que á ningun ministro debiere crearse dificultades en la realizacion de sus planes y mucho menos cuando evidentemente se ve que estan en armonía con los adelantos de la ciencia y con los deseos del cuerpo de la armada, concurriendo además la circunstancia de que para una nacion rodeada casi toda ella de mar resulta de mucha mayor utilidad para la guarda de sus costas adquirir cuatro buques ligeros, que no uno grande de combate.

Para reemplazar al señor Antequera, se indica á D. Manuel de la Pezuela.

El Alcalde de Madrid y la recaudacion de consumos

El alcalde de esta capital está demostrando gran celo en la administracion y cobranza del impuesto de consumos. En los últimos dias la recaudacion ha sido mucho mayor que en iguales del año anterior, apesar de la baja de las tarifas.

En lo relativo á los servicios, en cuanto quedó por cuenta del municipio la recaudacion del impuesto, dejó cesantes á cerca de trescientos empleados, por no merecerle la mayor confianza. Hoy ha hecho lo mismo con los diez inspectores ó visitadores, por haber sido acusados de falta de celo en el desempeño de su cargo. Porque sabido es que no contándose con personal probo, la recaudacion de consumos está en baja, mientras que ejerciendo la mas esquisita vigilancia, los adeudos son mas y en cantidades mayores.

El Corresponsal.

ducirse en la sociedad más alta, y aun á hacerse indispensables en ella.

No se daba una comida de jóvenes sin que el capitán fuera invitado á ella como derecho. Las más nobles familias le acogian con agrado en sus palacios en la época de las carcerias.

Narrador agradable, infatigable bailarín, giuete consumado, jugador de primer orden y con una suerte maravillosa, el capitán Enrique Chester se veía, como hemos dicho, muy halagado.

Habia algunas personas, sin embargo, que no gustaban mucho del capitán; personas que preguntaban con admiracion cómo, sin más recursos pecuniarios que los de su empleo, podía el capitán tener hermosos caballos, y una casa elegante.

Pero nadie se atrevia á profundizar mucho estos misterios, porque el capitán tenia reputacion de ser un duellista formidable.

El día mismo en que el capitán habia visto á Alicia en los jardines, acababa de volver de un viaje de recreo á Escocia, y aquella noche partió para uno de los palacios del conde Carlington.

Exterior.

Las noticias mas importantes son las de Oriente. Véase el siguiente despacho,

«Atenas 15. noche,

El Gobierno ha recibido de algunas naciones de cuya benevolencia no puede dudar el aviso de que si contra los consejos de Inglaterra persiste en perturbar la paz de Europa, lo único que logrará será hacer el juego de Rusia y de Austria, que en suma solo aspiran á dividirse el imperio turco.

Pero esto no hace efecto en el Gobierno, que tiene la conviccion de que la guerra es el menor mal para Grecia en las circunstancias en que se encuentra puesta entre la guerra y la revolucion. El Gobierno cree preferible promover toda la cuestion de Oriente para que obtenga una solucion definitiva, á continuar los armamentos que estn consumando su ruina, ruina que tambien tiene que temer de las ambiciones de Bulgaria.

El Gobierno griego no ve con malos ojos el avance de Austria, cuya vecindad constituirá para ello un baluarte firme contra las ambiciones de los búlgaros que forman la avanzada del panslavismo, Grecia, pues, está resuelta á lanzarse en todas las eventualidades del destino.»

Las noticias, como se ve, no pueden ser más graves ni presentarse mejor fundada.

Pero todavia trae el *Standard* otro despacho que, repitiendo lo dicho en cuanto á Grecia, abre mayor campo en la cuestion de Oriente. Dice así:

«Viena 15.—Todas las noticias de Bulgaria confirman el hecho de que el príncipe Alejandro trabaja activamente en favor de la unificacion, sin hacer caso ninguno de las objeciones de Rusia. La administración de Rumelia y Bulgaria está ya unificada y han desaparecido todos los empleos dobles. Los telegramas de Constantinopla dicen al mismo tiempo que Rusia ejerce la mayor presion para que Turquía rompa el arreglo con Bulgaria y haga algunas concesiones de territorio á Grecia.

A esto último contesta Turquía con nuevos armamentos, y ordenando á las tropas de Mustafá bajá que se acerquen á las fronteras de Macedonia.

Atenas está llena de proclamas pidiendo la caída del rey y del Gobierno si inmediatamente no entran en campaña.»

Y para concluir léanse estos telegramas:

Viena 17.—El gobierno griego, á pesar de las notas de las potencias, insiste en su actitud belicosa.

La opinion pública está muy sobreexcitada en todo el país y el ministerio no se atreve á ordenar el desarme por el temor de conflictos interiores.

Londres 16.—Via Vigo.—El periódico el *Daily News*, despues de anunciar hoy que han llegado á las aguas de Grecia dos buques acorazados para reforzar la escuadra inglesa, da la grave noticia de que inmediatamente comenzarán las operaciones á fin de poner fuera de combate á la escuadra helénica.

Los cristianos en el Tonkin

Un Padre Misionero escribe á *L' Univers*, de París una interesante carta cuyos principales párrafos son los que siguen:
«Un solo hecho dará á VV. idea de la ferocidad de nuestros enemigos. Los vecinos de la aldea cristiana de Bac-Nham, para li-

Su amigo el vizconde le habia invitado á pasar unos quince dias en aquella residencia, donde ya habia numerosos convidados.

El mismo día de su llegada, el capitán tomó al vizconde del brazo y le condujo con aire misterioso á una de las alamedas del jardín.

—Querido vizconde,—le dijo,—he hecho un descubrimiento que puede interesarte.—Tienes un rival.

—Ya lo sé y nada me importa,—añadió el vizconde haciéndose el desdenoso.

—Es que ignores que es un rival preferido,—insistió el capitán.

—Sin duda quieres hablar de ese fátuo de Guillermo Thorton,—preguntó el vizconde manifestando más su desprecio.

—Precisamente, querido.

—Lo que me dices no me sorprende, y ya habia concebido yo algunas sospechas respecto de ese trasto presuntuoso que hace largos años ha puesto sus ojos en la fortuna de mi prima, ¿Podrías creer que ya desde la Universidad se le habia ocurrido esa idea?

—Se conoce que es mozo aprovechado.

brarse del furor de los rebeldes y poder resistirlos, se refugiaron al pié de una roca que contiene gran número de cuevas, y construyeron un parapeto de tierra en torno de la roca.

Los refugiados, en número de 600 próximamente, no disponian más que de 250 hombres capaces de llevar las armas, que eran en junto ocho fusiles y algunas lanzas.

El 14 de Noviembre vinieron á sitiarnos 2,000 rebeldes provistos de fusiles y cañones. Nuestros cristianos lograron durante dos dias mantenerlos á distancia, pero perdieron 10 hombres, mas 20 gravemente heridos que quedaron fuera de combate. Los sitiadores, para concluir en breve, rodearon la roca con una fuerte empalizada, resolviendo quemar á nuestros neófitos. Todos los paganos de los alrededores, hombres, mujeres y niños amontonaron al pié de la roca paja, leña y toda clase de combustibles, prendiendo ensanguida fuego.

Nuestros cristianos estaban encerrados en las cuevas á 16 y 15 metros debajo del suelo. Para que el humo penetrara más fácilmente en las cuevas, los monstruos se valian de largas varas á cuyo extremo ponian paja encendida, recurso infernal de que estuvieron valiéndose durante cinco dias. Los sitiados, sofocados entre nubes de humo, apénas tenían agua para refrescar sus abrasadas fauces.

La situación no podía ser más crítica. Ocho cristianos resolvieron abandonar sus guardias, para proponer las bases de la capitulacion, y en el momento de presentarse ante los sitiadores, fueron decapitados por éstos. Más tarde una pobre mujer que se moria de sed, decidió á bajar con su hijo de 10 años, y tambien fué degollada implacablemente contra la costumbre generalmente observada en Annam de respetar la vida de las mujeres y de los niños. El de 10 años, herido de un esblazo que le cortó la mejilla desde la oreja hasta la boca, cayó al río lleno de ceno y de agua.

A Dios gracias, dos sacerdotes ananitas estaban con nuestros neófitos para consolarlos, confesarlos y exhortarlos á morir con valor.

La noticia de la situación desesperada en que se encontraban nuestros hermanos, llegó al fin á nuestra residencia. A toda prisa se organizó una columna fuerte de 300 hombres escogidos para hacer levantar el sitio á todo trance. Uno de mis compañeros, el Padre Klinger, los acompañó para sostener el valor de los libertadores y morir con ellos en caso de necesidad. Llegados al teatro de los acontecimientos, era preciso abrirse paso hasta la roca por entre los 2,000 hombres que la sitiaban. Sus gritos, más que feroces, unidos el ruido ensordecedor de un centenar de tambores, ponía espanto en los corazones mas esforzados.

Largo sería contar las peripecias de la sangrienta lucha.

Delante de la roca habia una serie de campos cuajados de espinos, tras de los cuales se resguardaban los paganos. Gracias algunos buenos fusiles, y gracias, sobre todo, á la sangre fria de nuestros hombres, los enemigos despues de una lucha larga y encarnizada, se vieron obligados á retroceder de trinchera en trinchera. El desorden empezó á cundir en sus filas, y lanzados de sus últimas posiciones, huyeron, dejando sobre el terreno más de 60 muertos.

Derrotado el enemigo, era necesario escalar la roca y subir hasta las cuevas en que se guarecian tantas víctimas, pero todas las piedras, gracias al fuego, se habian convertido en carbonos encendidos. En esto empezó á caer una lluvia abundante, gracias á la cual el fuego se apagó refrescándose el suelo.

Al fin, salvadores y salvados, pudieron verse y abrazarse. Imposible describir la escena. Las víctimas, escapadas de una muerte casi segura, reían y lloraban á la vez.

Uno de los hombres que iban con los libertadores era precisamente el marido de la mujer que, como he dicho antes, habia sido implacablemente degollada, y el padre, por lo tanto, del niño cuyo cuerpo yacia en el río entre agua y ceno. Pero ¡ho dichosa sorpresa! el niño respiraba todavia; su herida no era mortal.

Tales son los detalles que tomo de una carta del Padre Klinger, testigo ocular.

Renuncio á consignar los desastres en todos los puntos de nuestras misiones. Las cifras son más elocuentes. Prescindo de las localidades

—Por eso, y desde entonces, le ha tratado con el más profundo desprecio.

—Lo comprendo.

—Y sin embargo, mira si soy débil. Me incomodan las atenciones de ese advenedizo para con mi prima.

—Es muy natural, y yo, en lugar tuyo, le daría una leccion que te aprovechara.

—Imposible.

—El capitán se encogió de hombros.

—Nada en el mundo me sería más agradable,—añadió el vizconde,—que meterle una bala en la cabeza; pero Alicia me llegaría á aborrecer si tal hiciera, perdiendo para siempre la esperanza de conquistar su amor. Seria preciso,—añadió mirando fijamente al capitán,—que un amigo discreto y leal tomara mi puesto en este asunto.

Aunque la insinuacion era tan directa, el capitán Chester hizo como que no lo habia entendido, deseaba definir mejor la situacion.

—A propósito,—dijo,—es cierto que con motivo de tu casamiento vas á pasar á la Cámara alta, á desear de que aun vive tu padre?

—Es cosa convenida.

des con las que estamos totalmente incomunicados.

He aquí cual era antes del 14 de este mes el balance de nuestras pérdidas: Seiscientos cristianos próximamente degollados, y más de noventa y cinco aldeas saqueadas y quemadas. Tales eran, repito, nuestras pérdidas antes del 14. Al comenzar esta carta ignoraba toda la extensión de nuestras desgracias. Hoy mismo acabo de saber que la parroquia de Lang y la misión de Laos, de que no teníamos noticia hace tiempo han desaparecido, que el Padre Sotro, herido el 3 de Diciembre en una salida, murió el 5; y que en los días siguientes, dos sacerdotes indígenas que estaban con él, un diácono y diez y siete eclesiásticos, fueron degollados en compañía de otros 1.000 cristianos, 600 de cuyos cadáveres fueron literalmente destruidos.

Véase á lo que ha quedado reducida la misión del Tonkin meridional.

Como consecuencia de todos estos inenarrables desastres, en nuestra residencia hoy más de 6.000 cristianos hambrientos á quienes no tenemos que dar otra cosa que arroz.»

Gacetillas.

Hemos sabido con profunda pena que ayer á las once de la mañana falleció en el convento de Capuchinos de esta ciudad el R. P. Fr. Vicente de Tafalla, habiendo recibido con gran fervor los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales. Este virtuoso Padre contaba setenta años de edad y cincuenta y tres de profesion religiosa.

Hoy á las nueve de la mañana se celebrarán los funerales por el alma de este celoso ministro del Señor, que no dudamos habrá alcanzado el premio debido á sus virtudes.

En el escaparate de la tienda de nuestro amigo D. Casildo Iriarte están llamando la atención estos días dos cuadros que representan uno al lecho mortuorio de los héroes del Dos de Mayo, Daoiz y Velarde, y el otro al Rey Monje ó la Campana de Huesca. Son regalos á las obras "El grito de la independencia é Ilustración Ibérica," respectivamente.

Ayer no hubo clases en la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, en señal de luto por el fallecimiento del profesor de la misma D. Francisco Sanz (Q. E. P. D.)

Desde anteayer se encuentran en Pamplona los siete señores diputados forales y provinciales.

Durante el día de ayer no disminuyó la se hallaba en el mismo estado de gravedad la señora del gobernador civil de esta provincia.

En el tren correo del mediodía llegó ayer á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis á quien esperaban en la estación del ferrocarril el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico D. Antonio Pueyo, el virtuoso rector del Seminario episcopal D. Pedro Velasco y otros sacerdotes.

Segun nuestros informes, nuestro dignísimo prelado ha experimentado, durante su permanencia en Murcia, alguna mejoría en su estado de salud, aunque no tan notable como nosotros le deseábamos.

Como no podía menos de suceder, ha sido recibida con satisfacción en esta capital la noticia que ayer dimos de haber sido declarada improcedente la denuncia del Vinturo y Molino del ayuntamiento, promovida indudablemente por alguien que no se interesa mucho por el bienestar del vecindario pamplonés.

A quien quiera que sea, damosle la enhorabuena por haber contribuido, aunque sin quererlo á asegurar la legítima posesion y uso de esos bienes en favor de nuestro municipio.

Ha sido repuesto en el cargo de administrador de correos en Burguete D. Ramon Irigaray.

Dados el celo é inteligencia con que este señor ha desempeñado durante muchos años ese cargo, no podemos menos de considerar su reposicion como un acto de justicia.

Ya ha publicado la "Gaceta" el nombramiento del teniente general D. Carlos Nicolau é Iglesias para la capitania general de este distrito, de cuyo cargo parece que tomará posesion en breve plazo.

Parece que en la reunion de alcaldes celebrada el día 16 en Irún bajo la presidencia del diputado Sr. Gaston se adoptó un acuerdo grave para el caso de que la Excelentísima Diputación no apruebe lo propuesto por dicho Diputado en orden al pago de la contribucion provincial. Dicese tambien que algunos de los allí reunidos se opusieron á lo propuesto por el Sr. Gaston, queriendo que ante todo no sufra lo más mínimo el prestigio de la corporacion provincial y deseando evitar todo entorpecimiento á la gestion administrativa.

Por la alcaldía de esta capital se ha dispuesto que desde hoy se abra en la casa consistorial de nuevo de la mañana á dos de la tarde y durante ocho días una oficina de recaudacion, á donde deberán acudir los que no hayan satisfecho la contribucion á entregar sus respectivas cuotas, en la inteligencia de que pasado ese plazo se procederá por la via de apremio contra los morosos.

El gobernador civil de esta provincia acaba de dictar una circular dando instruccio-

ciones encaminadas á evitar la propagacion de la sarna, enfermedad que se ha presentado en unas doscientas cabezas de ganado cabrio en Munziain de la Solana.

En el juzgado de primera instancia de Tafalla hay vacante una escribania de actuaciones que ha de proveerse por concurso.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad veintiocho nacimientos y veintinueve defunciones.

La prensa madrileña publica el Breve de Su Santidad nombrando al Sr. Cánovas del Castillo caballero de la Orden de Cristo, por cuyo hecho, dice el Santo Padre, "quedas absuelto de excomunion, interdicto ó cualesquiera eclesiástica sentencia, censuras ó penas, si por acaso hubieres en algo de ello incurrido."

Está visto que en Pamplona no hay nada seguro y que los ladrones no se detienen ante nada, pues lo mismo roban una tienda de un particular que la casa del Altísimo. En la noche del jueves al viernes alguien que se sospecha se habria quedado en la Iglesia de Santo Domingo cuando fué cerrada, trató de abrir las cajetas de limosnas, no habiendo logrado su intento más que en una de la que se llevó el dinero que habia y que debía ser una pequeña cantidad.

La comision organizadora de la peregrinacion á Javier continúa trabajando con actividad y celo á fin de que esta sea numerosa y espléndida. Al efecto se ha dirigido al excelentísimo Sr. Conde de Guaquí, dueño del Castillo de Javier y al R. P. provincial de la Compañía de Jesús, solicitando su valioso concurso, así como tambien á los párrocos de la provincia y á las asociaciones religiosas de esta capital, alguna de las cuales se sabe ya que estará representada en la romería.

Parece que la lucha electoral vá á ser muy reñida en el distrito de Tudela, donde trabajan con ahinco los patrocinadores de las candidaturas del conde de Heredia y D. Andrés Arteta.

En Estella trabajan tambien con ardor los partidarios del Sr. Ochoa y los del Sr. Galarreta. En el distrito de Aolz gana terreno la candidatura del Sr. Los-arcos.

En esta circunscripcion todo hace esperar que la eleccion será tranquila.

Dicen de Madrid que muy pronto será preconizado arzobispo de Toledo el cardenal Sr. Payá.

Merced á las gestiones practicadas por el M. I. Sr. gobernador eclesiástico de este Obispado, una dama de la aristocracia madrileña, la señora Marquesa de Miraflores, ha recogido y hecho ingresar bajo su tutela en el asilo á cargo de las damas de honor y mérito á tres niñas huérfanas de esta provincia. Son estas una de Beasoain, otra de Lerín y la tercera de Puente la Reina, de edad de seis, siete y nueve años respectivamente y tuvieron la desgracia de perder el año último á sus padres víctimas de la epidemia cólerica.

Laudable es prestar amparo á los desgraciados; pero la marquesa de Miraflores merece plácemes mil en la ocasion presente. Ya el año pasado remitió una importante cantidad para socorro de los niños que quedaron huérfanos á causa del cólera; despues manifestó su deseo de tomar bajo su proteccion una huérfanita; y ya hemos dicho que en vez de una son tres las que ha adoptado.

No en pequeña parte débese esto á las gestiones que con laudable celo ha practicado el referido gobernador eclesiástico, por lo que felicitamos á este señor á la vez que nos complacemos en enaltecer la generosidad de la señora marquesa, gracias á quien esas tres huérfanas pueden esperar un porvenir lisonjero y por de pronto tienen asegurados hasta la edad de veinte años la educacion, el alimento y el vestuario.

Jarabe de quina ferruginoso de Orive. Superior y doblemente más barato que el de Grimault. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Leon.

En San Saturnino: Cuarenta Horas: Se expone S. D. M. Á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

Mercados.

	Doble decalitro.	Robo.
Trigo	0'00 pesetas	00,00 rs.
Cebada	2'25 "	12'67 "
Trigo vendido 00 dobles decalitros, equivalentes á 00 robos y 0 almudes.		

Anuncios preferentes

ANUNCIO.

Los que suscriben Alcaldes de Barrio de los pueblos de Arizcun, Errazu y Azpilcueta en representacion de sus respectivos vecindarios, considerando útil y necesario el establecimiento de una Botica ó Farmacia situada en Arizcun, han acordado anunciar la vacante, consignando al farmacéutico la renta anual de dos mil doscientas cincuenta pesetas por la asistencia de dos mil quinientas almas, previniendo que en el partido quedan bastantes habitantes que es probable se conduzcan. Las condiciones bajo las cuales se ha de ejercer el cargo, se hallarán en poder del alcalde suscribiente de Arizcun. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo acordado por los mencionados tres pueblos.—Arizcun Febrero 17 de 1886.—Justo Legaz, Francisco Garaicoechea, Juan Tomás Irigoyen.

Corsés.

Victoriana Lara, corsetera madrileña. Se hacen toda clase de corsés con especialidad el corsé faja para sugetar y disminuir el vientre, fajas de sobre parto y corsés de embarazada. San Nicolás número 4, piso 4.º

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera en toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion en lo posible.

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, prev. pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos.

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica hace cinco años «El Auxiliar», semanario de Administracion y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

Se arriendan dos habitaciones

nuevas en el piso bajo de la casa n.º 6 de la plazuela de S. José con vistas al campo. Darán razon en la plaza Consistorial num. 3 y 4.

CAMBIO DE ORO

En el escritorio de E. Compaired, San Nicolás 29, 3.º, se cambia toda clase de oro, abonando prima en el cambio. Horas de despacho, por la mañana de 9 á 1 y por la tarde de 3 á 7 noche, excepto los días festivos.

MONTE DE BAIGORRI.

Arriendo de los pastos, basuras, tierras de labor y aprovechamientos del monte de Baigorri propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba, á las diez de la mañana del día nueve de Marzo inmediato en la sala consistorial de la villa de Lerín con asistencia del secretario del Ayuntamiento de la misma villa por tiempo de cinco años y renta anual de ciento diez mil reales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en poder del que suscribe, calle Mayor número 12 de esta ciudad, de don Miguel Ariztizabal en Lerín y en el del guarda mayor de la expresada finca. Pamplona 15 de Febrero de 1886.

UN joven de 15 años cumplidos desea colocarse en un comercio al por mayor ó menor, ó en una oficina ó despacho de escribientes; sabe la lengua castellana, francesa, y el vascuence, contaduría, y tiene muy buena letra; para más informes dirigirse calle Mayor número 17 principal derecha.

LA ESTACION.

Periódico de modas para señoras, indispensable en toda casa de familia. Dos ediciones quincenales.



EDICION ECONOMICA. 24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y ademas toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una multitud de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores de la aguja etc. Precio de suscripcion, tres meses Ptas 3'50. Seis meses Ptas. 6'75; Un año, Ptas. 13.

EDICION DE LUJO,

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y ademas 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.

Se suscribe en todos las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Arce.

Números de muestra gratis.

LA TOS

por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL

Dr. MARQUES.

¡¡Próbadlas y os convenceréis!!

De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital, n.º 109.—Caja 6 reales. Por correo 7 rs.

Depositario en Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

Enfermedades de la boca.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, erup, ronquera; fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Se vende en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española,» impreso con tinta roja.

CUMPLIDOS DE CUBA.

El firmante gestionará en el consejo de Redenciones, la cobranza de lo que se les deba á los que cumplieron en Cuba ó sus herederos desde 1869 á 1873, sin exijir las agencias convenidas, hasta conseguir el cobro de los créditos. No se contestan cartas, si no viene dentro el sello correspondiente. Mayor 68: Benito Bustince.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado licor español buscado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una resaca de codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea el cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

ULTIMA HORA

Madrid 19, 7 45 n.

Ha fallecido el Obispo de Baleares. Ha surgido un conflicto entre los vegueres de Andorra.

Firmóse el decreto nombrando á Calleja

Firmádose las capitulaciones de doña Eulalia y D. Antonio.

Madrid 19, 10 n.

Ha fallecido el general conde de Alvar Yañez.

Continúa molestada de las anginas la infanta Eulalia.

Dicese que Antequera ha retirado su dimision.

Bolsin 58,05

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en todas clases de trabajos litográficos, en negro y colores.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales. En Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

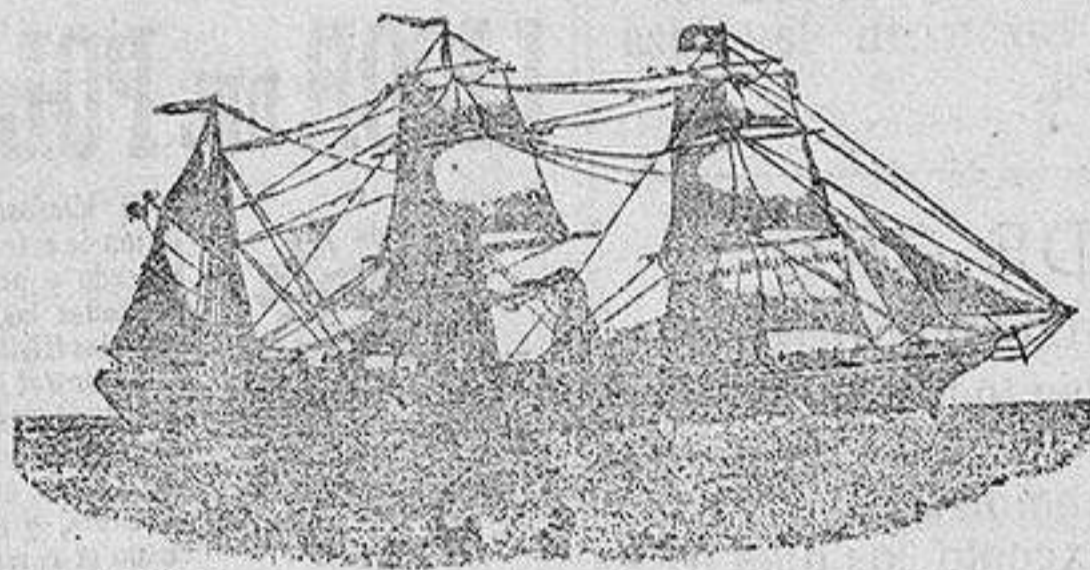
DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Acéite puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tísis, es crófulas, catarros acónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. Es un frasco Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillo Sr. arquina y principales de España.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cadiz el vapor «Antonio Lopez.»
- El 20 de Santander el vapor «Veracruz.»
- El 30 de Cadiz el vapor «Ciudad-Condal.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo ilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredo de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desee. He aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 3 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases). y Escarola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con mas detalles á quien lo solicite. Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alfalfa) para forraje. Dirigirse á Estéban Rouzaut, Optio.—Calle Chapitela, 21, Pamplona.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Yove, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadian Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y al capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. FERMIN ARDANAZ.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos.

Es el alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

«EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK» es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Fiebre.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Profesor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. que ha hecho uso con frecuencia en el Hospital de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que padecen, por sus particularidades, de anemia, de debilidad, y que he observado en sus alumnos, de un modo tan eficaz, y que he experimentado en mi propia persona, que he creído oportuno dar á conocer al mundo médico y al público.

Madrid, Marzo 8 de 1881. D. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881. Sr. Scott & Bowne, Nueva York. Muy señores: Por vía de traslado por haber salido en un buque el vapor de este puerto, permito que se haga, con respecto á las ventas de este medicamento, sobre todo en los puntos de venta que se indican, lo que se desea.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. S. Sr. Scott & Bowne, Nueva York. De venta en las principales droguerías y boticas. D. MANUEL S. CASTELLANOS.